

zaje de contenidos, sino el adiestramiento en es-
tados espontáneos.

Llegamos con esto a dos efectos fundamenta-
les aplicados a la televisión: el hallazgo de su
fisonomía expresiva y el hallazgo de su metodo-
logía cultural.

Supuesta como condición indispensable del que-
hacer televisivo, la imagen al servicio de la es-
pontaneidad humana abre nuevas y ricas pers-
pectivas profesionales. Moreno, preocupado con
exceso por los problemas de la psicoterapia de
grupo, muestra una visión parcial, excesivamen-
te técnica y exenta de toda otra profesionalidad
que no sea la suya, al tratar de aplicar la tele-
visión a sus experiencias de psicodrama.

A mi modo de ver, la aplicación debe ser in-
versa. Un estudio a fondo del problema podría
arrojar conclusiones esclarecedoras con vistas a
la formulación y desarrollo de una docena de
tests proyectivos, de extraordinaria utilidad en
los cursillos de formación de productores y rea-
lizadores de televisión.

Por lo que toca a su metodología cultural, la
televisión, capaz de fundar una «cultura» de
«analfabetos», debe comprender que el adveni-
miento de una verdadera cultura en nuestra so-
ciedad de masas no puede, en manera alguna,
desentenderse de la metodología del cambio cul-
tural.

Esta incluye como factores básicos: la necesi-
dad de una verdadera promoción; el cambio cul-
tural implica un compromiso humano y una
respuesta en bloque de la sociedad; una meto-
dología válida reclama apertura a la sincretiza-
ción (es decir, no puede aceptarse el prejuicio
como método); la nueva cultura no podrá ab-
jurar de ninguno de los valores culturales, por-
que no es aceptable ni admisible que los autén-
ticos valores pierdan su vigencia; el cambio exige
una tensión permanente y continua; el espíritu
humano está llamado a tomar posiciones ante
cada uno de los cambios de nuestra era tecnocrá-
tica para incorporarlos al «nomos» vital de la
cultura.

«Un aspecto de nuestra educación está conce-
bido como si hubiera en nuestra vida, lo mismo
que en un escenario, un número determinado de
papeles y de símbolos en un número determinado
de estructuras situacionales», ha dicho Moreno.
Pero la vida es fluidez, y si la vida es fluidez, las
técnicas de la vida tienen que ser las técnicas
de la espontaneidad.

En esta encrucijada, como signo de contradic-
ción, y de cara a la posibilidad de un nuevo hu-
manismo, la televisión aguarda la respuesta que
nosotros, profesionales de la nueva técnica, sea-
mos capaces de arbitrar para nuestra sociedad
del futuro.

(Continuará.)

Educación cívica

JOSE ANTONIO PEREZ-RIOJA

*Doctor en Filosofía y Letras,
bibliotecario,*

director de la Casa de la Cultura de Soria

Con otros temas de los que me vengo ocupan-
do en esta revista—aspecto social de la lectura,
educación del oído, educación de adultos, etc.—se
relaciona estrechamente el que hoy da título a
estas páginas.

Por otra parte, la complicación creciente de las
obligaciones ciudadanas y su repercusión en la
vida individual y social del hombre hacen im-
prescindible el planteamiento de la urgente ne-
cesidad de una educación cívica más extensa e
intensa.

CULTURA Y EDUCACION

Por muy conocidos o repetidos que se nos apa-
rezcan, conviene precisar una vez más, y siquiera
sea brevemente—los conceptos *cultura* y *edu-
cación*.

Mientras la naturaleza es aquello que existe
sin que el hombre lo transforme o lo modifique,
la cultura es, en su más amplio sentido, cuanto
el hombre hace, conforma o crea. La existencia
humana—desde los tiempos más remotos—su-

pone un movimiento, un gran esfuerzo que va desde la naturaleza a la cultura. En oposición a aquella, cultura es cuanto implica una obra libre y consciente del hombre para el logro del mejoramiento de sus facultades físicas, morales, intelectuales, estéticas o sociales. De aquí el que cada clase de esfuerzo o de cultivo del hombre dé lugar a esos o a otros tipos de cultura.

Pero, además, la cultura se nos presenta como una herencia social, como un conjunto de creencias, ideas y tradiciones, de fines morales, intelectuales o estéticos—es decir, de valores—, que una sociedad determinada considera como propósito y configuración de su quehacer y evolución histórica. En este sentido, la cultura es «forma de vida», es aquello que del pasado del hombre permanece en su presente para modelar o configurar su futuro.

Por otra parte, en una sociedad de masas como la actual, hemos de procurar que la cultura sea también algo enseñable y comunicable, mediante la difusión de sus más diversas manifestaciones. Se convierte, de un lado, en una herencia social, en un bien patrimonial, y, de otro, es o debe ser un ambiente, un intercambio y una preparación para las manifestaciones del espíritu a la vez que para la convivencia, no sólo de una ciudad o de un país, sino del mundo entero, ya que, como decía Emerson, «el gran triunfo de la cultura es sobrepujar lo nacional».

En su dimensión social, podríamos entender la cultura como un gran proceso de humanización, caracterizado por el esfuerzo colectivo hacia el más pleno desarrollo de las facultades morales, intelectuales y estéticas del hombre.

Conviene distinguir, además—y los alemanes vienen diferenciando, ya desde Kant, los conceptos *Kultur* y *Zivilisation*—, esa dimensión de mayor elevación o autonomía espiritual que se asigna a la cultura, frente a unas características de necesidad material y de progreso técnico, propias de la civilización. En un claro esquema, Marcuse nos ofrece los siguientes ejemplos (el primero de civilización, de cultura el segundo): trabajo manual y trabajo intelectual, día laborable y día de vacación, trabajo y ocio, necesidad y libertad, materia y espíritu, pensamiento funcional frente a pensamiento ideal.

Se deben distinguir, además, otros conceptos que, por su relación, suelen usarse como sinónimos de cultura: la enseñanza, o transmisión de los saberes; la instrucción, o recepción de éstos en sus diversos grados, y la educación, que implica—como desarrollo de una función formativa—la preparación, la incorporación o promoción a la cultura.

Hoy, en general, no se concibe un sistema de enseñanza que no eduque. Recordemos, a modo de ejemplo, cómo nuestro antiguo Ministerio de Instrucción Pública se ha transformado, después de 1936, en Ministerio de Educación. Se tiende, pues, a impregnar a la mera instrucción o re-

cepción de conocimientos un contenido educativo, esto es, formativo y humano, a la vez que la educación—en sus distintos aspectos—es una función preparatoria para la promoción cultural.

DESEQUILIBRIO ENTRE EL LEGADO CULTURAL Y LA CONDUCTA CIUDADANA

A lo largo y a lo ancho del mapa de nuestro país, incluso en aquellas regiones o ciudades de mayor solera cultural, observamos muchas veces un evidente desequilibrio entre la cultura heredada o patrimonial (viejas costumbres, arte e historia, etc.) y ciertas formas de vida actual relativas al comportamiento ciudadano: desde los bancos, las farolas o los rótulos de paseos, plazas o calles que se rompen, se apedrean o se arrancan, a las cáscaras de frutas que se arrojan sobre el asfalto, pasando por otras manifestaciones externas—gritos, voces o expresiones de mal gusto, actitudes chabacanas o groseras—u otras menos visibles—porque van por dentro, como encubiertas o soterradas—, aunque tan decepcionantes y negativas como aquéllas: las que van desde la inhibición y el indiferentismo a la falta de seriedad y de responsabilidad.

Desgraciadamente, tales contrastes entre un elevado panorama cultural—como herencia cultural, a la vez que como dinámica promoción a la cultura—no sólo se dan en nuestro país, sino en cualquier parte del mundo, adquiriendo a veces mayor virulencia incluso en los de mayor nivel económico, técnico y social. Así, no es extraño que en grandes ciudades del extranjero, junto a ciertos detalles ejemplares de limpieza, honradez y compenetración ciudadana, presenciemos lamentables espectáculos de alcohólicos y de *snoobs* callejeros, tan estúpidos y exhibicionistas, no sólo inadmisibles para nuestra especial idiosincrasia española cuanto para la más elemental y universal dignidad humana. ¿Se trata, en ciertos casos, de unos determinados tipos, de ciertos grupos juveniles, que, bajo diversos nombres en cada país, hacen alardes de protesta y prorrumpen en gestos y violencias iconoclastas para mostrar un descontento que ya no se sabe bien si es contra el ambiente o contra ellos mismos? Si en el extranjero la mayor desvinculación familiar entre padres e hijos llega, con frecuencia, a producir tal estado de desarraigo y tales cambios bruscos en la estimativa de unos valores tradicionales, entre nosotros, estos brotes de lo que hemos dado en llamar «gamberrismo» son más bien—al menos, hasta ahora—debido a la zafiedad, a la ignorancia, a la rusticidad de ciertos ambientes, y, en general, a la carencia o a la insuficiencia de una adecuada educación familiar y social, cívica y estética.

LA EDUCACION ES HUMANA Y CIVICA

Porque la educación es, ante todo, educación humana y, como tal, eminentemente social. La educación no es sólo para el individuo, pues el hombre—según lo definía ya Aristóteles—es un «animal social»; la educación es, por tanto, para el hombre en sociedad.

Si, por una parte, las sociedades producen—en función de su historia y de su estructura—tipos determinados de educación, ésta, a su vez, es la palanca más poderosa para configurar y perfeccionar a las sociedades.

Un gran especialista en la educación cívica, el profesor alemán Georg Kerschensteiner, dice que aquélla, «rectamente comprendida, no es sino la educación misma, la cual encierra todos los medios y fines de la formación del hombre». De aquí que el objetivo primordial de la educación cívica consista en educar a los ciudadanos de manera que sus actividades—consciente o inconscientemente, directa o indirectamente—se pongan al servicio de la comunidad—familia, grupo profesional, municipio, estado—que ellos mismos constituyen. Como signos esenciales del civismo, destaca el autor citado estos dos: 1.º, el *valor moral*, movido por el sentimiento de la justicia, y 2.º, la *buena voluntad desinteresada*, regida por el sentimiento de la equidad. He aquí, pues, cómo la educación cívica es una educación moral del carácter y de la conducta, cuyo fin es el de preparar a los individuos para que el grupo, municipio y estado a que pertenezcan vaya aproximándose a formas y realizaciones en consonancia con las normas y los ideales morales, jurídicos, económicos, sociales y culturales de la propia comunidad.

EDUCACION CIVICA Y EDUCACION POLITICA

Pero hay que distinguir el concepto de educación cívica del de educación política. Mientras la primera puede definirse como la educación del hombre en su condición de ciudadano, la educación política—que comprende sus derechos y deberes de este carácter—es sólo una parte de aquélla. También hay que distinguirla de la educación social, que está vinculada a la convivencia humana.

El hombre es miembro de una colectividad nacional y, a la vez, de otras más reducidas o restringidas (profesionales, culturales, deportivas, etcétera). De ahí surge un conjunto de relaciones jurídicas cuya máxima representación es el Estado. Aceptar y coordinar esas normas y relaciones y ser capaces de ponerlas en práctica por propia convicción es, en suma, la esencia del

civismo a la vez que la finalidad práctica de la educación cívica, la cual supone un aspecto de la educación integral exigido por la formación social y ética.

HACIA UN EQUILIBRIO EDUCATIVO

Hasta no hace mucho, la educación ha constituido un privilegio, y bastante gente se resignaba a la ignorancia. Tal dificultad de acceso a la educación ha venido implicando una tara moral más triste, y a veces de mayores repercusiones sociales, que la misma pobreza económica. Aunque hoy este problema haya sido superado, todavía se hace preciso acabar del todo con esa enorme distancia que aún separa a hombres de niveles intelectuales diferentes, por ser anticristiana y porque supone también una injusticia social, un peligro que atenta contra la paz universal. Conviene recordar a este respecto aquel conocido comentario del político francés André Tardieu: «Ayer estuve en Madagascar con un indígena que me habló de Racine; luego me metí en mi coche, y, no sé por qué, me pareció que el indígena era de Tours o de Angulema y que mi chófer había nacido en Tananarive o en cualquier poblacho de la isla.» Y entonces, como alguien le preguntara si prefería una sociedad de sabios, Tardieu contestó nada más, pero nada menos, que esto: «Me agradaría una sociedad de gentes que hablaran en idiomas relativamente semejantes.» Pensemos nosotros—como Tardieu—en que es ya urgente salvar esas enormes diferencias que aún existen en los niveles de educación, todavía más difíciles de salvar que las diferencias de nivel económico.

Hoy, por fortuna, el acceso a la educación y a la formación profesional y técnica, así como la promoción a la cultura es un derecho de todos, que no sólo se reconoce—viniendo a ser la más profunda conquista de las masas en la historia contemporánea—, sino que se fomenta y se extiende progresivamente. Pero he aquí que, como consecuencia del rápido progreso de nuestra época, toda formación resulta pronto insuficiente o desfasada. Por otra parte, los planes de desarrollo económico lo son también de desarrollo social, por cuanto la educación, a la vez que un ideal elemento de formación moral e intelectual, se convierte asimismo en un instrumento indispensable del desarrollo económico-social. En este sentido, viene a ser un proceso en virtud del cual el pueblo invierte en sí mismo, ya que es un factor de desarrollo en un doble aspecto: como instrumento de consumo—con positivos efectos sobre su propio nivel cultural—y como inversión rentable a largo plazo, con muy favorable influencia sobre el rendimiento o la productividad.

EXIGENCIA DE UNA EDUCACION PERMANENTE

Para llegar a una plena y eficaz educación cívica se requiere una educación global y permanente.

Hasta ahora, para hacer frente a las cada vez más exigencias de la educación, lo más corriente—cuando era posible—ha sido aumentar poco a poco los presupuestos. Pero, con ser esto muy importante, hoy ya no es suficiente. Porque resulta necesario, además, estudiar a fondo la estructura de la sociedad actual, sus cambios, sus problemas y, como consecuencia, reformar los métodos y el concepto mismo—a veces trasnochado, envejecido—de la educación al uso.

«Debemos reconocer—ha dicho recientemente un experto de la Unesco—que la educación es prisionera de una inercia que la ha mantenido en el propósito de asegurar la simple transmisión de conocimientos de una generación a otra, evitando y temiendo toda innovación. Su peor defecto radica seguramente en su fragmentación... Compartimentada y excesivamente especializada, la enseñanza no se mantiene ya en contacto con los valores humanos, la vida, el mundo del trabajo y de los oídos... Lo mismo si ha cursado ocho que veinte años de estudios, el adolescente, al salir de la escuela, o el joven, al salir de la universidad, descubre un mundo para el que no fué preparado. Aunque profesionalmente esté calificado para hacer una magnífica carrera, humanamente no es más que un individuo que aún no ha salido de la infancia. La tarea fundamental de la enseñanza—añade el profesor Gamarra—es formar adultos, capaces de desarrollarse constantemente, por sus propios medios. De ahí que se imponga cada vez más claramente, tanto a los especialistas como a la opinión pública, el principio de una educación que, sin rechazar nada de las tradiciones y experiencias del pasado, prepare al individuo para enfrentarse en todo momento con las múltiples exigencias de la vida o, dicho de otro modo, el principio de una educación global y permanente que, luego de una formación media y de la propia formación profesional, estimule a cada individuo a cultivar sus aficiones, afinar su juicio, utilizar inteligentemente su tiempo libre, perfeccionarse en su profesión o en su oficio y elevar también el sentimiento de la convivencia o respeto mutuo y de la cooperación o comunidad de esfuerzos para el logro de una vida más grata, más bella y más perfecta.»

Hasta ahora la vida del hombre se ha dividido en dos partes—dos compartimientos estancos—diferentes y desiguales: la primera parte de su vida, dedicada a la instrucción (primaria o media, superior o profesional), considerada como el mínimo imprescindible para que el individuo pudiera ocupar un puesto en la sociedad, y la segunda—la más larga en la vida del hombre—, en la que éste—salvo honrosas y nunca excesivas excepciones—ha venido utilizando los conoci-

mientos, las prácticas o las rutinas que adquirió en su adolescencia o juventud, como si cortara el cupón de tales conocimientos o empirismos, sin apenas renovarse, con escasos estímulos para acrecentar su curiosidad científica, técnica o intelectual, sin aumentar su sentido de responsabilidad, sin el acicate de su propia exigencia personal, sin aspirar—en su carrera, en su profesión, en su oficio—a la que Eugenio d'Ors llamaba «la obra bien hecha»... Tal estado de cosas ha dado lugar a una multitud de hombres apagados, anquilosados, desfasados, en choque cada vez más violento y ostensible con las últimas generaciones que, por la sola razón biológica de su juventud, tienen que pensar de otra manera, y, tanto más, si esas otras generaciones inmediatas con las que coexisten—que no conviven—se anquilosaron pronto por su propia inercia o dejadez. Hoy ya no es posible abandonar la formación profesional, intelectual y cultural en la adolescencia o en la juventud. Hoy, y de cara al futuro, la educación debe continuarse a lo largo de la vida del hombre.

LA EDUCACION CIVICA COMO PARTE DE LA EDUCACION INTEGRAL Y PERMANENTE

Por ello, la educación cívica no depende tan sólo de unos programas, de unos textos o de la acción—más o menos benemérita y acertada—de unos profesores, sino que depende, en parte principalísima, de nuestras costumbres y hábitos sociales, de nuestras familias, de nuestros centros de estudios, trabajo y relación, de los medios informativos, de los modelos de conducta que flotan en nuestro ambiente, de nuestras propias aspiraciones como grupo, como ciudad, como nación, como ciudadanos del mundo de nuestro tiempo.

Todos, por tanto, desde la familia hasta el municipio y el estado—pasando por la escuela y los demás centros de enseñanza, pasando también por la misma calle, donde cada ciudadano consciente debe sentirse un guardián voluntario de la educación social y de las buenas maneras—, todos debemos tener una participación más eficaz y más activa en la educación cívica que, en realidad, es complemento de la educación familiar e intelectual; es la extensión de unas normas de respeto y de comprensión hacia los demás; es llevar los principios de un hogar cristiano hasta la misma calle; es la observancia estricta de las disposiciones legales no sólo cumpliéndolas uno mismo, sino contribuyendo a que las cumplan los demás; es, o debe ser también, pensar en una ciudad mejor, en un estado mejor, a lo que nos es posible contribuir poniendo lo mejor de nuestros afanes, de nuestro trabajo, de nuestra honradez profesional, de nuestra inteligencia y de nuestra responsabilidad, porque, en definitiva, las ciudades y los estados, como todas las cosas, son

lo que nosotros queramos que sean, y si nos lamentamos porque no son mejores, nos hallamos, en realidad, con aquello que nos merecemos.

Si nos fijamos bien, en el fondo más oculto de la educación cívica—o, mejor aún, en el fondo de toda educación—hay un latido religioso que se inicia en nosotros inconscientemente con esas oraciones primeras que nos enseñan nuestras madres y que, de muy pequeños, balbucimos sin comprenderlas aún, pero que van creando ese primitivo y sano «temor de Dios»—el cual iremos transformando luego en «amor a Dios»—y que va dando así nacimiento a nuestra conciencia, y es también, o debería ser, el respeto a nuestros mayores y al buen ejemplo que hayamos visto en ellos, y es, si hemos tenido la suerte de que se nos haya inculcado—¡qué papel más importante es el de la mujer, el de la madre en esta primera célula de la educación!—el sentido del deber y de la responsabilidad que, en mi opinión, ha de ser siempre anterior y aún más fuerte que el de nuestros derechos. ¡Los derechos del hombre!, se nos dirá después. ¡Bien! Pero, ¿y los deberes? ¿Es que merece el hombre la plenitud de derechos, si no ofrece antes, si no cumple sus propios deberes? «Dad y recibiréis» es el precepto de Cristo. Y un humanista nuestro del Renacimiento, Alonso López Pinciano, dijo algo tan exacto y tan actual como esto: «Menester es el hombre entero.»

Tratemos, pues, de formar ese «hombre entero», de cuerpo y de alma, que tanta falta hace. Procurémosle esa educación cívica—una faceta integrante de la educación integral y permanente—que tanto necesita.

Para contribuir a ello—o, al menos, a pensar en ello—, yo me permitiría hacer algunas sugerencias o recomendaciones que, de arriba abajo, podrían dirigirse al mismo Estado, a los municipios, a los docentes y a todos y cada uno de los españoles:

1. Convendría que el Estado, a través del Consejo Nacional de Educación y de sus organismos competentes, prestara una más urgente y mayor atención a la educación integral y permanente, y, dentro de ella, a la educación cívica, si no poniéndola como asignatura en los distintos grados de la enseñanza—porque podría recargarlos aún más de lo que ya están y porque se podría recaer en una nueva rutina con textos—, si como actividad diaria y obligada, complementaria de las clases—desde la escuela primaria a la universidad—, pero sin libros de texto, ni memorismos, ni exámenes en mayo y en septiembre, sino en continuadas charlas y coloquios con los alumnos mediante encuestas y tests psicológicos, a través de visitas dirigidas a parques, iglesias, calles y paseos, museos, bibliotecas, fábricas y talleres, cines, teatros, conciertos y exposiciones para enseñar a los niños, adolescentes y jóvenes a ver, a mirar, a oír, a sentir, a respetar todo aquello que es bello y útil, cuanto está ordenado y es necesario para la colectividad.

2. También convendría que el Estado—a través del Ministerio de Información y Turismo—acometiera una mayor y más estudiada difusión de los valores permanentes de la cultura, así como unos programas o espacios de educación cívica—bien realizados y armoniosamente dosificados—en esa poderosa palanca sobre las masas que es la televisión, y también, en la radio y en la prensa, muy especialmente en las revistas infantiles, las cuales, por desgracia—y éste es un mal universal—, no suelen estar a la altura de las circunstancias y no cumplen, con la tónica y el cuidado necesarios, esa difícil tarea—llena de responsabilidad—, que consiste en deleitar y educar al mismo tiempo a niños y adolescentes. Por el contrario, en esos tebeos, en esos coyotes, en tantos anodinos engendros que se llaman revistas o publicaciones infantiles abundan las inconveniencias y las necedades, las chabacanadas y las violencias extranjerizantes, sin que se lleve a cabo en este aspecto—tan fundamental para la educación—esa labor formativa de una conciencia moral, estética y cívica de esos hombres en potencia que son los niños.

3. Convendría, asimismo, a través de todos los medios de información—carteles, folletos, charlas, recomendaciones de toda índole—intensificar el respeto hacia las viejas piedras y los monumentos y las iglesias, las ruinas de los castillos, los documentos y los libros, los cuadros y los objetos de arte, los parques, los jardines y los rincones típicos de nuestros pueblos y ciudades, estimulando a gran escala su conservación, su limpieza, su embellecimiento, y no tanto por una utilitaria finalidad turística—nada despreciable—cuanto por crear una auténtica conciencia nacional de amor al pueblo o a la ciudad en que cada uno ha nacido o donde vive.

4. Sería conveniente también la modificación o actualización del título IV. artículo 101, letra f), sobre «Instrucción y cultura» de la ley vigente de Régimen local, a fin de que estableciese—de manera determinada y concreta, mediante baremos o porcentajes bien estudiados—unas necesidades mínimas, pero obligatorias, de educación integral y cívica y de promoción cultural, que, por hoy, ni se preceptúan ni se citan siquiera.

Tengamos en cuenta que cuando se dictaron las bases de esta ley de Régimen local fué ya hace más de veinte años, en 1945; luego, en 1953, se refundieron en la ley vigente, cuando nuestro país aún se resentía del destrozo material de una larga guerra civil, y cuando maltrecha nuestra economía, no habían surgido aún los planes de desarrollo económicosocial. Entonces era lógico que se viera antes la necesidad de construir viviendas y de reponer farolas que la de evitar que los ocupantes de aquéllas pudieran, por su falta de civismo, no ser dignos de tales viviendas, poblados o barriadas a ellos destinados. Era lógico, en fin, que entonces apremiase, por encima de todo, la mera reconstrucción material; pero, aho-

ra y en adelante, es preciso conservar a la vez que dignificar toda obra material mediante una educación, paralela y plena, de la personalidad humana y merced a una ambiciosa promoción de las masas a la cultura.

5. Como consecuencia, se hace preciso que los municipios presten una mayor atención presupuestaria a este concepto de la educación cívica y de la promoción cultural, lo cual podría obtenerse ya por las atribuciones que pudiera darles esa deseable modificación o actualización de la ley de Régimen local a que he apuntado, ya mediante presupuestos extraordinarios (que, por otra parte, nunca serían tan altos como los de otras obras materiales), ya mediante suscripciones voluntarias de los vecinos, e incluso, aunque esto último siempre resulta impopular, mediante impuestos a este fin destinados. El hecho mismo de que, en este caso, resultara impopular tal medida impositiva ya nos daría idea —como un termómetro espiritual— de la baja temperatura cívica del país, y, por consiguiente, se resolviera de esa u otra forma confirmaría su urgente necesidad.

6. Otra sugerencia a las corporaciones locales es la de que, si hoy existen en las ciudades —capitales o poblaciones importantes— planes de ordenación urbanística, se impone también un estudio a fondo en todas y en cada una de aquéllas que permita la realización de planes de educación cívica y coordinación cultural, si aspiramos no sólo a una configuración futura de España en lo material, sino también en lo espiritual.

En esos planes de educación cívica y de coordinación cultural habría que partir, por ejemplo:

a) Del estudio social, económico y cultural de las ciudades o poblaciones, en relación con su provincia respectiva, y con la perspectiva futura de un decenio o quinquenio al menos.

b) Del estudio de las necesidades de educación integral y cívica y las de carácter cultural previsibles y en armonía con las del desarrollo económico-social para el periodo próximo de 1968-72, y

c) De la planificación y coordinación de un programa de realizaciones (educación y cultural) en armonía con tales necesidades previsibles, con los medios para acometerlas y con el carácter propio de los organismos, entidades y asociaciones o particulares capaces de colaborar. En tal planificación habría que considerar también la mayor prioridad de ciertas necesidades educativas o culturales sobre otras, conforme al previsible aumento de la población, a la progresiva industrialización, a las corrientes emigratorias, etc., procurando la compenetración u homogeneización de ciertos grupos sociales, fomentando el espíritu de empresa y el de cooperación, elevando la formación técnica, estimulando el gusto por «la obra bien hecha», etc., todo ello, en fin, concebido como unos objetivos educativos y culturales básicos en apoyo del desarrollo económico y social de la ciu-

dad y provincia en ese decenio o quinquenio que pudiera abarcar dicha planificación.

7. Se hace, asimismo, necesaria una cada vez más intensa colaboración entre los maestros y profesores con los más diversos organismos (ateneos, casas de cultura, bibliotecas, salas de exposiciones, etc.), a fin de promover y encauzar visitas dirigidas y estimular en otros casos la espontánea asistencia de los estudiantes a conferencias, audiciones, conciertos, exposiciones, cine documental, etc. En este sentido, convendría hacer más frecuentes ciertas preguntas o determinados ejercicios escritos y tests, así como la organización de coloquios que estimulen la capacidad de captación de los muchachos, su facultad de pensar y discurrir por cuenta propia, a la vez de ampliar su curiosidad intelectual y estética.

8. Con esta misma finalidad de educación de la sensibilidad es urgente que se extienda no sólo a uno o dos teatros subvencionados de Madrid, sino de modo general a todos los teatros, salas de conciertos e incluso aquellas salas de cine o de otros espectáculos donde se ofrezcan obras o programas de calidad artística o literaria, bien la modalidad de funciones en días y horas especiales a precios reducidos, o bien la modalidad hoy extendida en Francia y en otros países de Europa de tarifas con el 30 por 100 al 50 por 100 de descuento para estudiantes universitarios, extensible —creemos— y según el carácter de los programas o las obras, a preuniversitarios, alumnos de enseñanzas medias, técnicas o laborales, etcétera. El teatro, el ballet, la ópera, la música, el buen cine deben ser cada vez más asequibles a la juventud, la cual no puede verse privada de asistir a algunos de los espectáculos enumerados por una mera razón económica. Si es preciso que el Estado subvencione determinadas funciones o ejerza una intervención impositiva a estos fines de la mayor divulgación posible de ciertos espectáculos de elevada categoría —principalmente entre la juventud, y, en general, también entre el público medio— creo que es hora ya de abordar y resolver este problema sin miopías, sin egoísmos por parte de los empresarios, sino como una alta misión de promoción cultural, necesaria para la mejor educación cívica del país, y

9. También se hace preciso ayudar a muchos padres, a diversas familias más necesitadas de orientación, en esta empresa de la educación social o ciudadana. Por desgracia, la falta de vocación y de preparación en unos casos y los problemas económicos u otras circunstancias negativas, sitúan a numerosos padres en una posición de manifiesta inferioridad para una actuación positiva y eficaz. ¿Por qué no intentar aquí, con la intensidad conveniente —como se hace ya en Italia y en otros países—, cursos para adultos, y, en especial, para padres de familia, en los que se aborden —en charlas, conferencias y coloquios— temas en torno a las relaciones entre padres e hijos, a la psicología infantil y juvenil, la elección de oficios y carreras, el sentido de la convivencia y de cooperación, etc.?

Las sugerencias podrían seguir. Tan sólo he intentado apuntar algunas entre las que se pueden considerar como más urgentes o necesarias. Basten, pues, como unos botones de muestra.

Pero téngase en cuenta que, por su propia complejidad, y porque las empresas del espíritu son mucho más lentas y difíciles que las empresas materiales, se trata en este caso de la educación cívica y de la promoción de las masas a la cultura de una siembra a plazo largo, la cual supone, por otra parte, el llegar a un profundo cambio de mentalidad que llegue a producir en todos los españoles una auténtica conciencia cívica y cultural.

Ya he recordado en otra ocasión—como símbolo expresivo de lo larga que es esta siembra cul-

tural—la línea argumental de *Los Buddenbrook*, de Thomas Mann, a la que podríamos denominar la novela de las tres generaciones: la primera de estas generaciones buscó denodadamente el dinero; la segunda—que había logrado ya la riqueza—trató de conseguir una respetable posición social, y la tercera generación—nacida en la opulencia y el prestigio familiar—pudo consagrar su vida a la más espiritual de las artes: a la música.

Pues bien: en este concierto de la educación integral y permanente y de la promoción a la cultura, la educación cívica debe de ser algo así como la mejor sinfonía que nos lleve a todos a una paz y a una convivencia constantes, a las cuales hemos de aspirar con ahínco todos los españoles.

La formación profesional

FRANCISCO GONZALEZ ARIZMENDI

Ingeniero superior. Ex profesor de la Oficina Internacional de Trabajo

I. LA FORMACION PROFESIONAL EN LA PROMOCION SOCIAL

En la *Hoja del Lunes* se publicó un comentario de Francisco Casares, titulado «Lección social en un ámbito universitario». Se refería al discurso del ministro de Trabajo en la Universidad de La Laguna, en la que, entre otras cosas, dijo: «Es absolutamente preciso corregir el desajuste que existe entre la preparación intelectual y las condiciones para la mayor parte de las actividades laborales. Por ello, se hace cada vez más indispensable intensificar la formación profesional. Ahora bien, la realidad indica, sin posibilidad de duda, que es de toda necesidad la reforma del sistema docente actual. Hay que conjugar la teoría y la práctica a través de una educación común». En otro párrafo dice: «Tiene evidente sentido de urgencia el suprimir la fricción entre la educación clásica, carente de objetivos profesionales, y la formación práctica, a la que falta la preparación de tipo cultural».

Es indudable que estas palabras del ministro reflejan criterios muy acertados de alto nivel ya puestos en práctica en otros países con inmejorables resultados en el campo social, técnico y laboral. Pero es indudable también que las escalas de orden inferior quedan influenciadas y di-

rigidas por aquel nivel hasta en sus más mínimos detalles de ejecución. A éstos pertenece la enseñanza misma y a ella es a la que me voy a referir, respaldado y apoyado por los altos conceptos expuestos en la Universidad de La Laguna por la máxima autoridad que dirige la Promoción Social.

En la ejecución de la enseñanza profesional, y para lograr a través de ella una promoción social, es necesario considerar tres aspectos: La formación técnica, la formación humana y la formación cultural. La unión de ellos da la formación social necesaria para promocionar dentro de una Sociedad Industrial Desarrollada como la que hoy vivimos. De los tres aspectos enunciados, solamente me voy a referir al aspecto técnico ya que éste es aun hoy bastante desconocido como factor integrante de la promoción social.

La evolución de la enseñanza profesional viene impuesta, quiérase o no, por tres realidades que no se pueden ignorar: el progreso técnico, la promoción profesional y la evolución social.

El progreso técnico lleva rápidamente a un cambio de actividad profesional, lo que exige una polivalencia de conocimientos y unos programas de readaptación de adultos para evitar el paro. La promoción profesional es necesaria, no sólo como problema humano, sino también como pro-